Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lc largo de la vida.

ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 02/2019

El Ministerio de Educación y Ciencias, con RUC N° 80005190-4, denominado "LA CONTRATANTE", representado para éste acto por el Econ. Alejandro León Duarte López, Director General de Administración y Finanzas del Ministerio de Educación y Ciencias, con domicilio en el Edificio Estrella, 9° piso, sito en la calle Estrella N° 443 e/ Alberdi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, autorizado a suscribir la presente Adenda por el artículo 2° de la Resolución Ministerial N° 6528 de fecha 17 de diciembre de 2019, por una parte, y por otra la firma "**APOLO 11 S.R.L.**" con RUC N° 80022850-2, denominada EL PROVEEDOR, domiciliada en la calle José Rodo N° 1.110 e/ Eusebio Ayala y José Asunción Flores, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para éste acto por el Sr. Simeón Adorno Barrios, con Cédula de Identidad Civil N° 707.434; denominadas en conjunto "LAS PARTES", de común acuerdo, convienen en celebrar la presente Adenda al Contrato suscripto en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2019 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS" ID 355.558"**, la cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA: Ampliar la Vigencia del Contrato N° 02/2019, conforme a lo autorizado en el numeral 1° de la Resolución N° 6528 de fecha 17 de diciembre de 2019, extendiendo el mismo hasta el 31 de diciembre de 2020.----------

CLÁUSULA SEGUNDA: esta Adenda al contrato *ut supra* mencionado, forma parte integrante del mismo, por tanto, las demás cláusulas pactadas siguen vigentes en su totalidad y las partes se comprometen a respetarlas, sin perjuicio de las sanciones por el incumplimiento de las cláusulas contractuales acordadas, en fe de lo cual, ambas partes suscriben la presente Adenda, en cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de diciembre del año dos mil diez y nueve.----------

PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L.

Sr. Simeón Adorno Barrios
APOLO 11 S.R.L.
PROVEEDOR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Dirección General de Administración y Finanzas

Econ. Alejandro León Duarte López
DIRECTOR GRAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CONTRATANTE